





CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipa lde este término, por la presente DA A CONOCER el registro Constancias de Ultimo Domicilio extendidasdurante el mes de Marzo del año 2021 detallado de la siguiente manera:

N	FECHA	NUMERO DE	NOMBRE	VALOR
		DEFUNCION		
1	03/03/2021	0410-2021-00021	María Antonia Lara Salvador	50.00
2	05/03/2021	1403-1984-00213	Teofila Gutiérrez Martínez	50.00
3	17/03/2021	0410-2018-00029	Manuel Quintanilla	50.00
4	17/03/2021	0410-2021-00020	Adolfo Mejía Ramírez	50.00
5	2/03/2021	0411-2012-00027	Nelson Eduardo Romero Vásquez	50.00

Extendida en Florida, departamento de Copan a los 31 días del mes de Marzo del año 2021.

María Luisa Enamorado Secretaria Municipal

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022







CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal de este término, por la presente DA A CONOCER el registro Constancias de Vecindad extendidas durante el mes de Marzo del año 2021 detallado de la siguiente manera:

N^0	FECHA	IDENTIDAD	NOMBRE	VALOR
1	02/03/2021	0410-1985-01181	José Efraín Melgar López	Lps.50.00
2	05/03/2021	1804-1958-01756	JoseUlices Franco Mejia	Lps.50.00
3	05/03/2021	0410-1988-00207	Asbel Jonathan Pinto Larios	Lps.50.00
4	09/03/2021	1406-1971-00033	Roque Alfredo Rosa Valle	
5	12/03/2021	0410-1994-00375	Carlos Rene Vidal Bautista	Lps.50.00
6	17/03/2021	0410-1985-00944	Maria Raquel LopezGarcia	Lps.50.00
7	17/03/2021	0410-1990-00243	Brenda Marisol Carabantes Perdomo	Lps.50.00
8	17/03/2021	0410-1998-01193	Raul Eduardo Melgar Portillo	Lps.50.00
9	17/03/2021	0410-1960-00554	Carlos Ruben Tabora Alvarado	Lps.50.00
10	17/03/2021	0410-1991-00624	Rafael Antonio Lopez Membreño	Lps.50.00
11	24/03/2021	0209-1968-00404	Maria Alicia Ramirez Ramos	Lps.50.00
12	24/03/2021	0410-1972-00581	Juan Pablo Lopez Guevara	Lps.50.00

Extendida en Florida, departamento de Copan a los 31 días del mes de Marzo del año 2021.

María Luisa Enamorado Secretaria Municipal

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022





Telefax: 26512133



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal de este término, por la presente DA A CONOCER el registro de venta de terrenos en Dominio Pleno durante el mes de Marzo del año 2021 detallado de la siguiente manera:

No	BEBEFICIARIO	UBICACION	AREA EN MTS ²	VALOR PAGADO	FECHA DE APROBACION
1	Cruz Pérez	Barrio El Alto Florida Copan	482.82	3,621.15.	16 de Marzo del 2021

Extendida en Florida, departamento de Copan a los 31 días del mes de Marzo del año 2021.

María Luisa Enamorado Secretaria Municipal





CUADRO RESUMEN DE MATRIMONIOS CIVILES

La Suscrita Secretaria Municipal de este término, por la presente HACE CONSTAR QUE: En el mes de Marzo del año 2021 se celebraron los siguientes matrimonios civiles detallados a continuación:

No	CONTRAYENTES	FECHA	EXPEDI ENTE N ^o	FOLIO
1	JayronOdethGarcíaGámez y Floridalma Reyes Salguero	12 de Marzo 2021	00013	340
2	Frey Henan Pérez Villanueva y Dania Esmeralda DelcidHernández	16 de Marzo 2021	00014	341
3	Lester Wilfredo Alcántara Vargas y Tania Melissa VásquezMartínez	16 de Marzo 2021	00015	342
4	Jorge Alonso Reyes Melgar y Olga Marina Villeda Mejia	17 de Marzo 2021	00016	343
5	Yuber Jacobo González Alvarado e Iris Yosselin Cuestas Paiz	17 de Marzo 2021	00017	344
6	SelvinOnanArita Hernández y Tania Sarai Pérez Villanueva	18 de Marzo 2021	00018	345
7	José Samuel Paiz Chinchilla y Alba Luz Aguilar Martínez	24 de Marzo 2021	00019	346
8	Kevin Overiel Villanueva Avelar y María Yaquelin Alfaro Leveron	26 de Marzo 2021	00020	347
9	Mauro Andres Orellana Mejía y Jovi Esther Girón López	26 de Marzo 2021	00021	348

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022





* * * * * *

CERTIFICACIONES

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA: los expedientes de matrimonio efectuados en el mes de Marzo del año dos mil Veinte y uno, a continuación, se detallan así:

Expediente:00013JAYRON ODETH GARCÍA GÁMEZ Y FLORIDALMA REYES SALGUERO; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL, dos (2) Constancias de Antecedentes Penales para Matrimonio, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de Salud, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos.







Expediente:00014FREY HENAN PÉREZ VILLANUEVA Y DANIA ESMERALDA DELCID HERNÁNDEZ; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL, dos (2) Constancias de Antecedentes Penales para Matrimonio, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de Salud, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos.

Expediente:00015LESTER WILFREDO ALCÁNTARA VARGAS Y TANIA MELISSA VÁSQUEZ MARTÍNEZ; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL, dos (2) Constancias de Antecedentes Penales para Matrimonio, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de Salud, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos.







Telefax: 2651213

Expediente:00016JORGE ALONSO REYES MELGAR Y OLGA MARINA VILLEDA MEJIA; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL, dos (2) Constancias de Antecedentes Penales para Matrimonio, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de Salud, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos.

Expediente: 00017 YUBER JACOBO GONZÁLEZ ALVARADO E IRIS YOSSELIN CUESTAS PAIZ; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL, dos (2) Constancias de Antecedentes Penales para Matrimonio, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de Salud, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos.



* * * * * *



Expediente:00018SELVIN ONAN ARITA HERNÁNDEZ Y TANIA SARAI PÉREZ VILLANUEVA; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL, dos (2) Constancias de Antecedentes Penales para Matrimonio, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de Salud, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos.

Expediente:00019JOSÉ SAMUEL PAIZ CHINCHILLA Y ALBA LUZ AGUILAR MARTÍNEZ; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL, dos (2) Constancias de Antecedentes Penales para Matrimonio, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de Salud, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos.

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022







Telefax: 2651213

Expediente:00020KEVIN OVERIEL VILLANUEVA AVELAR Y MARÍA YAQUELIN ALFARO LEVERON; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL, dos (2) Constancias de Antecedentes Penales para Matrimonio, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de Salud, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos.Copia de tarjeta de identidad de los padres dela contrayente MUJER ya que es menor de 21 años y autorización firmada por los padres para que pueda contraer matrimonio civil.

Expediente: **00021** MAURO ANDRES ORELLANA MEJÍA Y JOVI ESTHER GIRÓN LÓPEZ; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL, dos (2) Constancias de Antecedentes Penales para Matrimonio, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de Salud, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos.

Extendida en el Municipio de Florida, Departamento de Copan a los 31 días del mes de Marzo del

año 2021

María Luisa Enamorado Secretaria Municipal